

## Capacita ISAF a nuevos funcionarios

Escrito por comunicado

Viernes 21 de Septiembre de 2012 16:16

---

Hermosillo, Sonora, 21 septiembre 2012.- Con la asistencia de más de 300 funcionarios entre ellos Presidentes Municipales, Regidores, Secretarios, Síndicos, Tesoreros y Contralores de los Gobiernos Municipales del Estado, este viernes se realizó la Reunión Estatal Informativa a Municipios: “Efectos de la Entrega Recepción en la Nueva Administración Municipal 2012 - 2015”, evento convocado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

El Auditor Mayor del ISAF, C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA, dio la bienvenida ante la presencia del Presidente del Congreso del Estado, diputado José Abraham Mendívil López; el Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF, diputado José Luis Marcos León Perea; el Secretario de la Contraloría General, Carlos Tapia Astiazarán; el Tesorero General del Estado, Mario César Cuen Aranda; y el Síndico Municipal de Hermosillo, Fernando Miranda Blanco.

Estuvieron presentes también los diputados Secretarios de la Comisión Abel Murrieta Gutiérrez, Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Juan Manuel Armenta Montaña y Abraham Montijo Cervantes como invitado.

Pablos Antillón mencionó que el objetivo del evento es dar a conocer a los servidores públicos municipales entrantes, los conocimientos teórico - práctico del proceso Entrega-Recepción, enfatizando las posteriores responsabilidades que adquieren los funcionarios públicos que intervienen en el proceso.

“Si de la información recibida en la Entrega- Recepción de las administraciones públicas municipales, las operaciones realizadas no hubieran sido sanas a juicio de la Comisión Especial Plural designada, cuentan con 30 días naturales para formular un dictamen y en los 15 días hábiles siguientes el dictamen se someterá a la consideración del Ayuntamiento, el cual podrá llamar a las personas que tengan o hayan tenido el carácter de servidores públicos vinculados con la administración saliente, a efecto de solicitarles cualquier información o documentación. Tales personas estarán obligadas a comparecer, y a proporcionar y atender las observaciones consecuentes, como lo señala la Ley”, puntualizó.

El Auditor Mayor señaló que posteriormente habrá de generarse el Acuerdo de la Glosa, detallando las acciones u omisiones que deben ser sujetas a una explicación por las autoridades salientes y de no resultar satisfactoria, se informará al Congreso del Estado, por conducto del ISAF, dentro de los 90 días contados a partir de la toma de posesión y, de ser

## Capacita ISAF a nuevos funcionarios

Escrito por comunicado

Viernes 21 de Septiembre de 2012 16:16

---

necesario, dar inicio y radicar los procedimientos de determinación de responsabilidades administrativas, en cuanto a las de otra naturaleza, se promoverán las denuncias ante las autoridades competentes, en contra de quien o quienes resulten responsables, para aquellos casos, en que las conductas evidencien un daño patrimonial a las haciendas municipales.

El desarrollo de las actividades de la Reunión Estatal Informativa continuó con la participación del Mtro. Rubén Cuevas Plancarte, instructor del Centro de Consultoría, Auditoría y Desarrollo, quien expuso “Efectos de la Entrega- Recepción en la Nueva Administración Municipal”, donde se trataron temas como Responsabilidades Federales de los Presidentes Municipales e información estratégica sobre Fondos Federales, Marginación y Pobreza.

Posteriormente intervino el C.P.C. Martín Campoy Ibarra PCCA, Director General de Fiscalización a Municipios, quien explicó los temas referentes a las Glosas Municipales, la Información Trimestral 2012 y el Seguimiento a Observaciones y Recomendaciones Generales.